

Los honorarios nuestros de cada día

El 16 de octubre se llevó a cabo una Jornada organizada por la Comisión de Honorarios del CTPCBA. Allí se explicaron y debatieron los principales temas que se presentan con relación al cobro adecuado de honorarios por nuestro trabajo. Un variado abanico de personalidades y puntos de vista se dio cita para opinar sobre este tema clave.

Por la **Comisión de Honorarios**

La Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, a cargo de la Comisión, abrió la jornada con una breve reseña de los orígenes de la Comisión de Honorarios. Recordó que hacia 2004 era una subcomisión de la Comisión de Ejercicio Profesional y, el nuevo Consejo Directivo, en el año 2009, decidió volver a darle cabida, pero ya en una Comisión independiente. Así nació la Comisión actual.

Rodríguez mencionó las actividades realizadas por la Comisión de Honorarios: las charlas del año 2009, que paulatinamente incorporaron a los traductores técnico-científico-literarios y a los estudiantes, y las del 2010, en la Feria del Libro y en el V Congreso Latinoamericano. También se refirió a la ley 24.432, de desregulación de honorarios, a la incorporación de la ley de honorarios del traductor en el proyecto de reforma de la ley 20.305, y también a la actualización de los honorarios nacionales acordada en el seno de la FAT.

A su vez, la Trad. Públ. Bernardita Mariotto, coordinadora de la Comisión, se refirió al derecho de todo traductor de vivir dignamente de la profesión. Enfatizó que, además de una ética individual, existe una ética colectiva compartida con los colegas, que no se debe soslayar. También describió el crecimiento de la Comisión de Honorarios desde su creación, en marzo del 2009, hasta el presente, que se debe, en gran medida, al intercambio de opiniones e información que surgió en cada una de las cinco charlas. Finalmente, abordó uno de los proyectos de la Comisión: elaborar una grilla que contenga los gastos fijos mínimos que demanda el ejercicio profesional; con esto se pretende seguir concientizando al colega de la necesidad de defender honorarios dignos.

También aclaró que la ley 24.432 desregula los honorarios del traductor público en el ámbito de la Justicia, es decir, en su actuación como perito, no en el campo de las contrataciones privadas.

En la siguiente presentación, la doctora Mariana Cisneros describió detalladamente la forma, los plazos y las instancias que tiene un perito traductor para apelar los honorarios si el juez regulase por debajo de lo que se estima adecuado conforme a la tarea realizada.



A continuación, el abogado y contador Jorge Alberto Kohn se refirió a las diferencias entre la actuación del perito traductor en el fuero penal y en otros; aclarando que el honorario del perito tiene carácter alimentario. Se refirió también a los deberes del abogado: lealtad, probidad y buena fe; y al Código de Ética que deben respetar.

El contador Néstor Sastre subrayó la necesidad de ser un profesional permanentemente actualizado para poder brindar un mejor servicio, de lo que deriva la seguridad en uno mismo que posibilita el cobro de honorarios dignos. Enfatizó que la moneda de cambio en la competencia entre colegas debe ser la calidad del servicio y no un honorario irrisorio.

El escribano Augusto Mariño Galasso se refirió a las funciones comunes a traductores públicos y escribanos. Estableció un parale-

lismo entre nuestra profesión y los orígenes de la profesión del escribano, hace unos 150 años, y opinó muy favorablemente sobre nuestra evolución y la del Colegio. Habló también de la irrenunciabilidad a los honorarios establecida por la Ley de Aranceles del Notariado.

Más tarde, la Master Trainer en Programación Neurolingüística (PNL), Ana Kenny, describió las distintas maneras en que la PNL ayuda al individuo a establecer una mejor comunicación con el cliente, de lo que deriva una mayor posibilidad de éxito en la relación comercial.

La traductora Florencia de la Torre, Presidente del Colegio de Traductores de Santa Fe, Circunscripción 2°, describió el mercado de la traducción en Rosario, reseñó la historia de su Colegio y la formación de los traductores



en esa ciudad. También habló de la manera en que habían logrado establecer honorarios dignos a partir de una convocatoria a todos los matriculados para discutir el tema.

La intérprete Ana de Choch Asseo, presidente de ADICA, explicó la importancia que atribuyen los intérpretes a trabajar en red y el respeto por los aranceles, que deviene en que todos los intérpretes cobren los mismos valores por igual tarea. Alentó a los presentes a formarse en interpretación puesto que es un campo en el que hay interesantes propuestas de trabajo.

La Trad. Publ. Marita Propato, miembro de la AATI y del CTPCBA, dijo que más de una vez en su trabajo, los traductores se ven en la necesidad de asesorar al cliente en temas que exceden la tarea de traducción, lo que conforma una labor de consultor. Esto la llevó a analizar las estrategias de fijación de aranceles utilizadas por los consultores. Destacó el espíritu colegiado de estos profesionales. Presentó una encuesta que mostraba que en Colombia el honorario de traducción es de US\$ 0,12 por palabra; en España, entre US\$ 0,08 y 0,12 y en Estados Unidos, entre US\$ 0,30 y 0,35.

Finalmente, la Trad. Públ. Ana María Paonessa expresó su discrepancia con quienes insisten en que la solución para el tema de los honorarios de traducción consiste en lograr la derogación del decreto que los desregula. Recordó que había competencia desleal antes de la década del 90, cuando los aranceles no estaban desregulados. En analogía con lo ocurrido a los mineros chilenos que lograron sobrevivir en las condiciones que conocemos, concluyó exhortándonos a dejar de ser *pobres traductores para convertirnos en los hacedores de nuestro propio destino*. ■



I ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA TRADUCTORES NOVELES DEL CTPCBA

Sábado 20 de noviembre

9.00 a 10.15: Bienvenida del CTPCBA
A cargo de Beatriz Rodríguez y Cecilia Irrazábal

10.30 a 13.00: Coaching/PNL
A cargo de Ana Kenny

13.00 a 14.30: RECESO

14.30 a 16.00: Tecnología
A cargo de Jimena Fernández Paz y Gabriela González

16.15 a 17.30: Charla con nuestros colegas noveles
A cargo de Dolores Alonso, Mariana Costa, Jimena Fernández Paz y María Luisa Galliussi

Horario: 9.00 a 18.00.
Sede: Corrientes
Arancel: \$ 50

Cierre de Inscripción: 18/11/2010
Inscripción: por Internet en www.traductores.org.ar o personalmente en sede de Avda. Corrientes 1834, CABA.
Informes: cursos2@traductores.org.ar
Te.: 4372-2961/7961